

EXPTE.	RES.	CIF/NIF	ENTIDAD	IMPORTE
29/2009/M/48	R-1	B92123645	ACADEMIA OPTIMA. S.L.	50.403,00 €
29/2009/M/49	R-1	09704920R	JOSE FERNANDO AVILA ORDAS	86.658,00 €
29/2009/M/50	R-1	B92565613	GESTIEMPRESAS MOLLINA, S.L.	94.965,00 €
29/2009/M/56	R-1	B92732288	CENTRO HUELIN FORMACION TECNICO SANITARIA,S.L.	74.490,00 €
29/2009/M/60	R-1	24738743N	JOSE F° OLVERA MALDONADO	216.876,00 €
29/2009/M/62	R-1	B29817160	ACADEMIA TECNIMAR, S.L.	64.239,00 €
29/2009/M/62	R-2	B29817160	ACADEMIA TECNIMAR, S.L.	32.565,00 €
29/2009/M/64	R-1	B29690336	CENTRO PROFESIONAL DE ENSEÑANZA MALAGUEÑO, CEPREM, S.L.	46.425,00 €
29/2009/M/67	R-1	25667216K	JOSEFA LUQUE FLORIDO	68.029,50 €
29/2009/M/79	R-1	B29761939	SISTEMAS ENSEÑANZA MALAGA, S.L.	51.993,00 €
29/2009/M/80	R-1	B92704204	ACADEMIA ESFOA, S.L.	66.465,00 €
29/2009/M/82	R-1	B92827641	GESTIONES NATURALES EN EL VALLE DEL GUADIARO SL	64.239,00 €
29/2009/M/84	R-1	B29749918	CINSA-96, S.L.	105.535,50 €
29/2009/M/97	R-1	J92742980	CENTRO DE ESTUDIOS PLAZA LAS FLORES,S.C.	105.535,50 €
29/2009/M/98	R-1	B29555703	TORCAL INNOVACION Y SEGURIDAD SL	302.251,50 €
29/2009/M/100	R-1	B29842218	FORMACION PARA EL EMPLEO, S.L.	57.672,00 €
29/2009/M/118	R-1	25047466Y	JOSE LUIS GARCIA CHACON	110.031,00 €
29/2009/M/120	R-1	24847576D	JOAQUIN DEL RIO ESCOBAR	150.814,50 €
29/2009/M/135	R-1	J29802618	STUDIO-1, S. C.	103.662,00 €
29/2009/M/136	R-1	B29375599	TUTOR GABINETE DE ESTUDIOS, S.L.	64.239,00 €
29/2009/M/138	R-1	B92654789	AUTOESCUELAS ELITE, S.L.	43.329,00 €
29/2009/M/139	R-1	J92558931	ACADEMIA ISAAC PERAL, S.C.	64.239,00 €
29/2009/M/142	R-1	B29189248	CENTRO DE ESTUDIOS GRUND, S.L.	46.425,00 €
29/2009/M/148	R-1	B92699651	TAUCE PRODUCCIONES, S.L.	100.294,00 €
29/2009/M/149	R-1	B92304336	INSTITUTO TECNOLÓGICO AUTASEL SLL	208.299,00 €
29/2009/M/154	R-1	B92031178	AUTOESCUELA LAS PALMERA RONDA, S.L.	50.375,25 €
29/2009/M/162	R-1	F29194719	ESCUELA DE F. P. STA. MARIA DE LOS ANGELES DE MALAGA S. C. A.	63.810,00 €
29/2009/M/163	R-1	F92150945	PANDORA, GESTION DE SERVICIOS SOCIO CULTURALES, S.COOP.AND.	23.868,00 €
29/2009/M/170	R-1	B29107497	AUTOESCUELA AXARQUIA, S.L.	45.211,50 €
29/2009/M/178	R-1	74794859D	MARIA GUTIERREZ TORRES	66.234,00 €
29/2009/M/183	R-1	B92904465	AUTOESCUELAS AUTOCEP SLU	100.750,50 €
29/2009/M/184	R-1	B92904465	AUTOESCUELAS AUTOCEP SLU	50.375,25 €
29/2009/M/186	R-1	A28490712	C.E.N.E.C, S.A.	45.792,00 €
29/2009/M/189	R-1	24868235Z	ANTONIA RUIZ OLIVA	182.608,50 €
29/2009/M/199	R-1	A92602416	LOS PINARES VIVERO MUNICIPAL DE TORREMOLINOS S.A.	47.610,00 €
29/2009/M/202	R-1	B92073949	CIAX INFORMÁTICA AXARQUÍA, S.L.	32.565,00 €
29/2009/M/205	R-1	B92724533	DOÑA SOFIA CENTRO DE ESTUDIOS,S.L.	64.710,00 €
29/2009/M/210	R-1	A29429990	PARQUE TECNOLÓGICO DE ANDALUCIA, S.A.	158.229,00 €
29/2009/M/214	R-1	24874551M	MARGARITA PALOMA BELLIDO MARTIN	71.977,50 €

Lo que se hace público en cumplimiento de la legislación vigente.

Málaga, 7 de octubre de 2009.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se dispone la publicación del trámite de subsanación de la documentación presentada por las asociaciones de consumidores y usuarios para la realización de actividades concertadas en el marco de convenios suscritos con entidades locales de la provincia, solicitantes de las subvenciones convocadas por la resolución que se cita.

Examinadas las solicitudes presentadas al amparo de la Resolución de 9 de julio de 2009 (BOJA núm. 141, de 22.7.09) de la Dirección General de Consumo, por la que se convocan subvenciones en materia de consumo para las asociaciones de consumidores y usuarios de Andalucía que realicen activi-

dades concertadas en el marco de convenios suscritos con las Entidades Locales de la Comunidad Autónoma, esta Delegación Provincial de Salud de Córdoba

RESUELVE

Primero. Requerir a cada una de las asociaciones de consumidores y usuarios indicadas en el Anexo para que en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el BOJA, remitan a esta Delegación de Salud la documentación preceptiva señalada en el mismo, necesaria para la oportuna tramitación de los expedientes, teniéndoles, en caso contrario, por desistidas de su solicitud, previa resolución que se dictará al efecto en los términos previstos en el artículo 42.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el BOJA, indicando que el contenido íntegro de la misma se encuentra expuesto en el tablón de anuncios de la Delegación de Salud de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Avda. República Argentina, 34.

Córdoba, 21 de septiembre de 2009.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.

ANEXO QUE SE CITA

Asociaciones de consumidores y usuarios solicitantes y Ayuntamientos con los que se pretende conveniar cuyos expedientes necesitan subsanación

1. Federación Provincial de Amas de Casa, Consumidores y usuarios «Augusta» CIF: G-14491237: Belalcázar, Carcabuey, Córdoba, Doña Mencía, Fernán-Núñez, Lucena, Montilla, Nueva Carteya, Pozoblanco, Priego de Córdoba y Villanueva del Duque.

2. Asociación de Consumidores y Usuarios en Acción de Córdoba «FACUA» CIF: G-14209779: Cabra y Carcabuey.

3. Unión de Consumidores de Córdoba «UCE» CIF: G-14065866: Adamuz, Algallarín, Almodóvar del Río, Mancomunidad del Alto Guadalquivir, Espejo y La Victoria.

RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativos a expedientes sancionadores en materia de Consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en Alameda Principal, 24, 2.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

- Propuesta de resolución o trámite de audiencia: 15 días, alegaciones.

- Resolución: Un mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Salud.

- Resolución al recurso de alzada: Dos meses, recurso contencioso administrativo, desde el siguiente al de notificación de la presente.

- Cambio de Instructor.

- Recurso y representación: 10 días, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin subsanar y sin acreditar representación, se consideraría no presentado.

Núm. Expte.: 29-000706-08-P.

Notificado: Fomento de Construcciones Cártama, S.L.
Último domicilio: Avda. Manuel de Falla, 17, 1.º, Cártama (Málaga).
Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000767-08-P.

Notificado: Construcciones Alcántara Fuengirola, S.L.
Último domicilio: Soldado Rafael Guerra, núm. 1, Fuengirola (Málaga).
Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000009-09-P.

Notificado: Don Ros William Coady, «Bar Pogs».
Último domicilio: Lamo de Espinosa, Edif. Sol Playa, Blq. VII, bajo 4, Fuengirola (Málaga).
Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000021-09-P.

Notificado: Solclisur, S.L.
Último domicilio: Las Paredillas, núm. 5, pta. B, Alhaurín de la Torre (Málaga).
Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000034-09-P.

Notificado: Solclisur, S.L.
Último domicilio: Las Paredillas, núm. 5, pta. B, Alhaurín de la Torre (Málaga).
Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000086-09-P.

Notificado: Don Francisco Manuel Gómez Landero López, Rpte. de Land & Eros, S.L.
Último domicilio: Avda. de la Aurora, núm. 15, 2.º A, Málaga.
Acto que se notifica: Propuesta de resolución.

Núm. Expte.: 29-000086-09-P.

Notificado: Promociones y Construcciones Land & Eros, S.L.
Último domicilio: Cabas Galván, núm. 9, Piso L, Puerta 2, Málaga.
Acto que se notifica: Propuesta de resolución.

Núm. Expte.: 29-000095-09-P.

Notificado: Mecnográficas Cortés, S.L.
Último domicilio: Alameda Principal, 37, Málaga.
Acto que se notifica: Trámite de Audiencia.

Núm. Expte.: 29-000099-09-P.

Notificado: Ibsiden Centro de Estudios, S.L., «Academia Ibsiden».
Último domicilio: Avda. Joan Miró, núm. 21, Torremolinos (Málaga).
Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 29-000202-09-P.

Notificado: Doña Silvana Peloni.
Último domicilio: Urb. Navigolf, núm. 2, Mijas (Málaga).
Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000202-09-P.

Notificado: Silvana Peloni.
Último domicilio: Urb. Navigolf, núm. 2, Mijas (Málaga).
Acto que se notifica: Resolución al recurso de alzada.

Núm. Expte.: 29-000281-09-P.

Notificado: Freedom Spain Festival, S.L.
Último domicilio: La Colonia, Edif. Andaluz, 6, Torremolinos (Málaga).
Acto que se notifica: Propuesta de resolución.

Núm. Expte.: 29-000467-09-P.

Notificado: Don David Sharpe.
Último domicilio: Torreblanca, Río del Sol, 14, Fuengirola (Málaga).
Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000481-09-P.

Notificado: Don Anthony Okeoye.
Último domicilio: Sierra Bermeja, 5, 1.º D, Málaga.
Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 29-000484-09-P.

Notificado: Ocitale Costa, S.L.
Último domicilio: Avda. Matías Sáenz de Tejada, 6, 2.º B, Fuengirola (Málaga).
Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.